



ACTA	Código: AP-GD-AC-01	Fecha de Aprobación: 02/11/2012	Versión: 3	Pág. 1 de 4
------	------------------------	---------------------------------	------------	-------------

CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

CODECTI SANTANDER

ACTA No. 046

Fecha: Abril 03 de 2019 **Lugar :** Sala de Juntas – Despacho Gobernador
Gobernación de Santander **Hora:** 8:30 a.m.

ORDEN DEL DIA:

1. Registro de asistencia y verificación de quórum.
2. Palabras de instalación del Director General.
3. Presentación Ministerio CTel.
 - a. Contexto y evolución del SNCTel.
 - b. Concepción y articulación del SNCTel.
 - c. Benchmark Ministerios CTel en el mundo.
 - d. Fusión de Colciencias en Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación.
4. Metodología de Trabajo.
5. Discusión invitados mesa de trabajo.
6. Cierre y conclusiones.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Registro de asistencia y verificación de quórum

Miembros del CODECTI: Asistencia del 75 % con 9 miembros presentes de 12.

El Gobernador del Departamento o su delegado, quien lo presidirá.	Delegado: Secretario de Planeación Héctor Julio Fuentes Durán
El Director del Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación – Colciencias o su delegado.	Diego Fernando Hernández Losada Director General
Un Rector de las instituciones de Educación Superior (IES) públicas, con reconocida trayectoria en el desarrollo científico, tecnológico y de innovación	Elegido. Universidad Industrial de Santander UIS. Delegada. Vanessa Quiroga Arciniegas
Un Rector de las instituciones de Educación Superior (IES) privadas, con una reconocida trayectoria en el desarrollo científico, tecnológico y de innovación, elegido por ellas, cuando tengan presencia en el Departamento.	Elegido. Universidad Pontificia Bolivariana UPB Seccional Bucaramanga. Alba Soraya Aguilar Jiménez
Un Representante de los Centros de Investigación autónomos públicos o privados, cuando tengan presencia en el Departamento.	Elegido. AGROSAVIA CI La Suiza Delegado: Miller German Solarte
Un Representante de los Centros de Desarrollo Tecnológico, Centros de Innovación y de Productividad, Parques Tecnológicos y/o Centros de Ciencia autónomos públicos o privados.	Elegido. Corporación CDT del Gas. Delegado: Carlos Eduardo García Sánchez
Un delegado de la Comisión Regional de Competitividad.	Director: Juan Hernando Puyana



ACTA	Código: AP-GD-AC-01	Fecha de Aprobación: 02/11/2012	Versión: 3	Pág. 2 de 4
------	------------------------	---------------------------------	------------	-------------

El Presidente ejecutivo de la Cámara de Comercio con mayor número de inscritos en el registro mercantil del respectivo departamento, o su delegado.	Cámara de Comercio de Bucaramanga. Delegado: Ausente.
Un Representante de los Comités Universidad – Empresa – Estado (CUEES), elegido por los mismos Comités, cuando operen en el Departamento.	CUEES Santander. Representante: ICP. Delegado: Andrés Mantilla Zarate.
Un Representante de los gremios productivos o un empresario, de reconocida trayectoria en la región y con presencia en el departamento, elegido por el CODECTI.	Representante del Comité de Gremios de Santander. ANDI. Ausente.
Un investigador del Departamento o con presencia en él, con reconocimiento vigente de Colciencias, elegido por miembros del CODECTI.	Elegido. Guillermo Alfonso González Villegas
Un Representante de la Sociedad Civil Organizada, elegido por el CODECTI.	Elegido Fundación Coomultrasan. Se excusó.

Invitados Permanentes

SENA	Delegado. Cristian Javier Vera Jaimes.
Representante UNIRED	Delegada. María Carolina Mantilla Tabares
Representante del DNP	Ausente

Secretaría Técnica – Gobernación de Santander

Secretaría de TIC	William Alberto Díaz Palencia Astrid Victoria Cárdenas Ch. Javier Orlando Ardila Peña
-------------------	---

Invitados a la sesión

COLCIENCIAS	Adolfo Alarcón, Natalia Amaya, Liseth Torres, Paola Serrano y Susana Bustamante
OTRI Estratégica de Oriente	Natalie Benjumea

2. Palabras de Instalación de Director General

El Director General de Colciencias – Dr. Diego Fernando Hernández expresa su agradecimiento a los integrantes del CODECTI de Santander por aceptar la invitación presentada por esta entidad, para socializar información previa de la fusión de Colciencias a Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación, e igualmente, realiza el reconocimiento a este Consejo por su organización y labor realizada durante los años anteriores, en beneficio de los proyectos de inversión a través del Fondo de Ciencia, Tecnología e Innovación del SGR.

3. Presentación Ministerio CTel.

Para la presentación de la propuesta de fusión de COLCIENCIAS a Ministerio de CTel, el Dr. Diego Fernando hace una exposición de los puntos más relevantes como: **a. Contexto y evolución del SNCTEI** (Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación): Las premisas que se quieren presentar para



ACTA	Código: AP-GD-AC-01	Fecha de Aprobación: 02/11/2012	Versión: 3	Pág. 4 de 4
------	------------------------	---------------------------------	------------	-------------

4. Metodología de Trabajo.

El Dr. Hernández comunica que Colciencias está abriendo espacios, como asistir a estas sesiones, para recibir sugerencias y orientaciones sobre una fusión hacia Ministerio de CTel, con base en situaciones actuales y reales de las regiones así como sus expectativas a futuro sobre la CTel, de manera que se puedan recoger prontamente, dado que desde el Gobierno Nacional han solicitado en la composición y alcances del Ministerio de CTel deben estar listos para el mes de Agosto del presente año, con el fin que sea debidamente incluido en el presupuesto nacional del próximo año con un funcionamiento real esperado.

5. Discusión invitados mesa de trabajo.

Los presentes preguntan sobre el porqué del término fusión y no otro como por ejemplo transformación del Colciencias en Ministerio de CTel, ante lo cual el director de Colciencias responde que el término "fusión" obedece a que en el momento existen las dos instituciones, dado que ya se sancionó la ley que crea el nuevo Ministerio, por tanto lo que reza en papel debe llevarse a la realidad funcional a partir de la estructura y funcionamiento actual de Colciencias.

Dada la importancia de revisar prontamente los trazos de CTel en el Departamento y posibles aportes para la fusión de Colciencias en Ministerio de CTel, los miembros presentes del CODECTI acuerdan realizar una sesión extraordinaria el próximo dos (2) de mayo del presente año para tal fin.

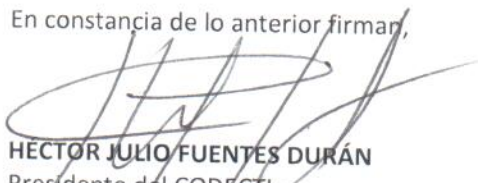
6. Cierre y conclusiones

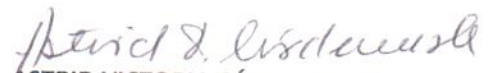
El Dr. Adolfo Alarcón realiza una breve presentación de la forma en que desde Colciencias se espera abrir cinco grandes convocatorias para la adjudicación de recursos del bienio 2019-2020 del Fondo de CTel del SGR, donde hicieron el ejercicio de abarcar los temas planteados por todos los departamentos del país a través de más de 120 retos, en procura de contar con listas de proyectos elegibles teniendo en cuenta la disponibilidad de recursos de cada departamento, ante lo cual se ve posible la consulta con cada CODECTI para la asignación final de recursos hacia proyectos relevantes para la realidad actual de cada región.

Ante la solicitud de algunos miembros del CODECTI sobre compartir con detalle información de las dos convocatorias Bicentenario de COLCIENCIAS que se encuentran publicadas actualmente y de las Convocatorias Bienales próximas a abrir, se acuerda con el Dr. Adolfo Alarcón, que se va a hacer una socialización para toda la comunidad de las Instituciones de Educación Superior de la región, el próximo jueves once (11) de abril de 2019 en las instalaciones de la Universidad Industrial de Santander – UIS a las 9:00 am.

Siendo las 11:00 a.m., se da por terminada la sesión.

En constancia de lo anterior firman,


HÉCTOR JULIO FUENTES DURÁN
Presidente del CODECTI
Secretario de Planeación Departamental
Delegado del Gobernador


ASTRID VICTORIA CÁRDENAS CH.
Secretaria de la Reunión
Funcionaria Secretaría de TIC de Santander